

H. ASAMBLEA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXI LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTE: DIP. EVELIO DZIB PERAZA.

VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.

SECRETARIOS: DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.
DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

SECRETARIOS SUPLENTE: DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.

ATENTAMENTE.

Mérida, Yuc., a 12 de Mayo del año 2016.



DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ